

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7983

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 27 se ha abierto á las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Se leyó y aprobó el acta de la de ayer y se pasó á la órden del día, que era la discusion de dictámenes sobre actas.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 27 á la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior.

El señor conde de Xiquena pidió que se anulase la eleccion de vicepresidente cuarto, hecha en favor del señor Danvila, por no haber reunido, segun exige el reglamento, mayoría absoluta de votos.

El señor Presidente contestó que nada diría en pró ni en contra, pero que lo espuesto hoy hubiera sido procedente esponerlo ayer, una vez terminada la votacion que trata de impugnarse. Con lo cual dió por terminado el incidente, aprobándose el acta.

Se leyó una comunicacion del Ayuntamiento de Madrid invitando al Congreso para asistir á la funcion cívico-religiosa del 2 de mayo.

La Cámara acordó nombrar una comision que asistiera, segun costumbre, á dicha solemnidad, y se suspendió la sesion á las dos menos cuarto, quedando reunido el Congreso en sesiones.

Abierta de nuevo la sesion á las dos y media, el señor ministro de Hacienda dió lectura á la Memoria que precede al proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1877 á 78. En ella se hace la historia de las operaciones del Tesoro realizadas durante los diez primeros meses del ejercicio corriente, y se espone el aumento progresivo de las rentas eventuales, especialmente las de aduanas y estancadas. A pesar de este visible aumento, el gobierno considera necesarios los actuales ingresos para hacer frente á la situacion económica del país.

Del proyecto de presupuestos resulta que los gastos públicos durante el año económico se calculan en 735 millones 775.184 pesetas, y los ingresos por contribuciones, impuestos, rentas y derechos en 735.868.647 pesetas, incluyendo los ingresos por ventas de bienes desamortizables.

Estos ingresos se calculan en 33 millones 943.257 pesetas, y los gastos imputables á los mismos, por intereses y amortizacion de los bonos del Tesoro

y otros conceptos, se fijan en 33 millones 943.387.

El exceso de los intereses de los bonos sobre la cantidad que en metálico se recauda por las ventas de bienes desamortizados, si los hubiera, se cubrirá con el producto de la negociacion de pagarés de compradores de vencimientos posteriores á la fecha en que deban quedar amortizados los bonos.

La contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería se fija en 165.500.000, no excediendo del 21 por 100.

Los recargos que los ayuntamientos pueden imponer, no excederán del 4 por 100 sobre la riqueza imponible.

El recargo extraordinario de guerra de una novena parte de las cuotas de contribucion industrial y de comercio, queda suprimido, exigiéndose en concepto de recargo transitorio un 15 por 100 de las respectivas cuotas de tarifa.

La contribucion industrial y de comercio se administrará directamente por la Hacienda en las capitales de provincia, en los demás pueblos por los ayuntamientos, siendo obligatorio con respecto á ellos los encabezamientos.

Continuará vigente el recargo de 8 por 100 sobre las cuotas del Tesoro para gastos municipales.

El impuesto de las cédulas personales se exigirá á domicilio durante el primer trimestre del año económico.

Para la concesion de honores y categorías de la administracion civil, se fija un reglamento especial.

Queda suprimido el impuesto sobre los carruajes de lujo y se autoriza su exaccion por los ayuntamientos como recurso municipal.

Se establece un impuesto extraordinario y transitorio sobre determinados artículos del comercio exterior.

El Gobierno rectificará los valores y las clasificaciones del arancel de Aduanas.

Queda facultado el Gobierno para imponer un recargo sobre los derechos de navegacion é importacion para los buques, procedencias y productos de los países que de algun modo perjudiquen, especialmente nuestro comercio y nuestros productos.

Será obligatoria para la Hacienda la administracion directa del impuesto de consumo, excepcion hecha del de la sal en determinadas capitales.

En sustitucion del actual impuesto sobre la sal que se suprime, se establecen dos, uno exigible directamente de los ayuntamientos, cuyo tipo de imposicion será una peseta por habitante, y otro que se fija en la suma 1.500.000, repartible entre los que exploten salinas, minas y fabricas de sal.

En equivalencia del anterior gravámen impuesto á los ayuntamientos, se concede á estas corporaciones el derecho de la exclusiva en la venta al por menor, pudiendo ejercitarlo directamente ó por medio de arrendamiento.

Queda prohibida la explotacion de minas de sal y suprimido el impuesto de ventas.

Se aumenta en 40 céntimos de peseta el precio de porte de cada carta.

La suspension del aumento progresivo que en el quinquenio que terminará en 30 de Junio de 1877 ofrecia en su caso la correspondencia cuyo precio se eleva, dará derecho á la Sociedad del Timbre á que se la indemnice en concepto de minoracion de productos.

Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el mínimo á que podrá llegar la deuda flotante para cubrir obligaciones del referido presupuesto de gastos. Para atender al pago de la actual deuda flotante del Tesoro, que representa descubiertos de época anterior al 1.º de Julio último y al de que puede producir el déficit del presupuesto correspondiente al año económico de 1877, el Gobierno enajenará los bonos del Tesoro que existen en cartera. Los que resulten liberados hasta fin de Junio de 1878 y los que estén afectos á operaciones de deuda flotante, han de satisfacerse con los recursos que trata esta ley. A este efecto el Gobierno realizará, de acuerdo con el Banco de España, la emision de una segunda serie de obligaciones del Banco y del Tesoro con las mismas condiciones de intereses y amortizacion de las que hoy circulan.

Si el Gobierno no creyese oportuno hacer dicha emision, podrá emitir billetes del Tesoro al 6 por 100 anual y amortizables en 12 años, con la garantia de los productos de las rentas de aduanas. En caso de hacerse la emision de obligaciones del Banco, se entenderá ampliado por el año de 1888 á 89 la duracion del contrato con el Banco para el cobro de contribuciones.

La amortizacion de las deudas al 6 por 100 que se suspendió con arreglo al decreto de 26 de Junio de 1874, continuará realizándose á partir del año económico de 1878 á 79, efectuándose la amortizacion por medio de subastas semestrales al tipo que señale el Consejo de ministros, y considerándose como fondo anual de amortizacion el 75 por 100 de las sumas que se habrian invertido en ellas durante el año económico de 1874 á 75 si no se hubiera suspendido.

Se da cuenta del nombramiento de varias comisiones y se levantó la sesion.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Con los concurrentes y las adhesiones que han llegado, pasan ya de 250 los diputados que pueden darse como presentes en la reunion celebrada en la Presidencia.

—Anteayer visitó el Sr. Sagasta al señor duque de la Torre.

—Los rumores que sin fundamento de ningún género circularon ayer sobre indicaciones de reconciliacion con elementos afines, citando el nombre del Sr. Santa Cruz, parece que responden á los deseos de alguna fraccion opositora. Pero repetimos que no hay motivo alguno para hablar de semejante cosa.

—A pesar de que el actual señor ministro de Hacienda ha sido siempre contrario al descuento de las clases activas y pasivas que perciben sus haberes del Tesoro público, las necesidades del presupuesto le obligan á sostener esta clase de tributacion. Interin la hacienda no entre en un período normal, como entrará con los beneficios de la paz y del orden público, es preciso utilizar todos los impuestos y todos los recursos existentes.

—La reunion que celebraron anoche los centralistas en casa del señor conde de la Padilla, se prolongó hasta las dos de la madrugada.

Los Sres. Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, dieron cuenta á sus compañeros de la cordial y satisfactoria conferencia celebrada con el señor Posada Herrera, sin que fuera objeto de discusion, como anunció un periódico, lo manifestado por el señor presidente del Congreso á los jefes del indicado grupo.

Se discutió estensamente la cuestion relativa á la cuarta secretaria del Congreso en vista de las noticias publicadas por los periódicos ministeriales, y se acordó por unanimidad lo siguiente:

«El Centro no cree, á pesar de cuanto han dicho los periódicos ministeriales, que el gobierno lleve su intransigencia al extremo de que solo conservara la historia parlamentaria algunos recuerdos enlazados con tristísimos sucesos; pero si, no obstante esto, las cosas llegaran al extremo que se teme, autoriza á la junta directiva para declarar en el acto de la votacion, lo que crea mas conveniente á la dignidad de esta agrupacion política.»

Con este motivo los centralistas votaron á su secretario, el Sr. Rico.

—Opinan algunas personas que la conferencia entre constitucionales

y centralistas no se verifica hasta mañana.

—No es hoy, sino que fué ayer, cuando el Sr. Sagasta estuvo á dar cuenta al duque de la Torre de la reunion de los constitucionales.

—Los ministros han asistido al Congreso á primera hora de la sesion de ayer.

—Los moderados históricos celebraron ayer tarde una reunion para acordar la linea de conducta que debian seguir en la votacion de la mesa del Congreso, y fijar su opinion sobre el derecho de los senadores electos para tomar parte en las votaciones del Congreso antes de sentarse en el Senado.

—El marqués de Sardoal, que ha regresado de los baños, asistirá á las primeras sesiones con objeto de tomar una parte activa en las deliberaciones del Congreso desde su apertura.

—Parece muy probable que el proyecto de ley de imprenta sea el primero que se discuta en el Congreso. Se cree tambien que los constitucionales no serán solos en la impugnacion del proyecto, y hasta es muy posible que si la denunciada interpelacion del señor Nuñez de Arce sobre este asunto no llegará á esplanarse, se encargaría de hacerlo un diputado moderado histórico.

—Los centralistas votarán esta tarde como su candidato para la cuarta secretaria del Congreso al Sr. Rico, que tendrá que luchar, probablemente, con el vizconde de la Villa de Miranda, á quien presentan algunos de sus amigos de la mayoría.

—Parece que la sesion de esta tarde en el Congreso se limitará á la eleccion de la mesa definitiva, al discurso del nuevo presidente y al sorteo de elecciones.

—Los constitucionales aseguran á primera hora que no tomarán parte en la eleccion de la mesa.

Algunos asistirán á la sesion y otros no; suponiéndose que aquellos serán los mas templados.

—Dice un colega:

«La junta del partido constitucional ha dirigido hoy las anunciadas circulares á los comités de provincias, expidiendo que ayer considerabamos ocioso, pues se hallan en Madrid los presidentes de comités de tres capitales y han ofrecido el acta á favor del retraimiento.»

—Segun la «Política» de anoche, los generales que pertenecen al partido constitucional han manifestado que no dejarán de asistir á las Cámaras, sea cualquiera el acuerdo que adopte el partido.

Lo mismo opinan algunos hombres civiles que son miembros de una ú otra Cámara.

—Hoy ha firmado S. M. el decreto

— 116 —

luzbrado por su belleza, por el sonido de su voz, por la finura de su énfasis, por el perfume que se desprende de ella, y la ayudó á colocarse sobre los almohadones del carruaje, sin olvidar cubrir sus rodillas con una confortable manta. Despues permaneció de pie en el camino, silencioso, apoyado en el caballo y ocupado en contemplarla, mientras ella miraba á otra parte. Sus dos corazones palpitaban con violencia.

Durante este tiempo la lluvia habia reboñado, y Margai, que lo notó, cijo volviéndose hácia Furbice.

—¿Está lloviendo encima, señor Furbice; aqui hay otro asiento, aprovechadme.

Y al mismo tiempo hacia un sitio á su lado.

Furbice obedeció en silencio y se sentó al lado de Margai, cuyos ojos estaban húmedos y lánguidos.

Al ver á su lado en aquel estrecho carruaje y en medio de aquel

— 117 —

camino al hombre que tanto la habia impresionado la noche anterior, comprendia Margai la diferencia que existia entre el sentimiento que habia experimentado por Pascouli y el que la inspiraba Furbice. Al primero le habia hecho un esclavo de sus caprichos. En Furbice, por el contrario, veia un amo ante el cual se sentia dispuesta á ser dócil y humilde.

Furbice, por su parte, se hallaba tambien cortado: durante algun tiempo no se atrevió á desplegar sus labios; al fin dijo, haciendo un esfuerzo:

—¿Sabéis que el carruaje en que nos hallamos es el mismo en que fuistais á Avignon hace dos años con vuestro marido?

—Sí; me habia parecido reconocerlo.

—Y me guardaríais rencor si diera un latigazo al caballo y os llevara á mi vez lejos de aquí?

La jóven le miró sin responderle;

— 120 —

Margai por su parte trabajaba activamente. Habia visto al médico de Gordes, diciéndole el estado de la salud de su marido; Pascouli á instancias de su mujer, habia tenido una larga entrevista con el doctor, de la cual resultó que aquel debia dejar de habitar el cuarto que ocupaba con su mujer desde el principio de su matrimonio.

Libre por este lado la jóven, no temió dar por la noche una cita á Furbice en aquella habitacion que hubiera debido ser sagrada. La ventana por la cual dos años antes habia salido para huir con Pascouli se abrió una noche para Furbice, que salió de allí una hora antes que el sol.

Desde entonces se encontraron uno y otro bajo la presion de un delirio estremo.

La primera cita fué seguida de otras semejantes. Con aquella hipocresia que tantas veces habia subyugado á su padre, Margai prodigaba

— 118 —

el camino iba encajonado entre dos grandes rocas, una de las cuales, estrecha en su base y ancha en su cima, avanzaba atrevidamente sobre la carretera, como si un puente hubiera sido cortado y solo una mitad hubiese quedado en pie. Corrió, pues, á refugiarse bajo aquel gran arranque de piedra que formaba como un nicho, en el cual se colocó estrechamente envuelta en su ropa, y desde allí miró caer el agua, que en aquel momento lo hacia con violencia, azotada por fuertes golpes de viento é iluminada por rápidos relámpagos.

El trueno retumbaba encima de las rocas con formidable ruido que el eco repetía á lo lejos. Entre todos aquellos ruidos Margai creyó oír el galope de un caballo y el rodar de un carruaje; prestó atento oído, y reconoció que no se habia equivocado. El carruaje se acercaba cada vez mas, y al cabo de algunos instantes vino á detenerse bajo la ro-



autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre casación civil.

El Sr. Calderon Collantes leerá este proyecto en el Senado en la primera sesión de la alta Cámara después de constituida.

—Se espera que el Sr. Becerra haga declaraciones en el Senado, manifestando que sostiene los principios de su partido.

Es lógico que esta noticia se confirme, y que sus declaraciones sean como las que hizo en el Congreso en caso análogo el marqués de Sardoal, hablando por cuenta propia, pero manifestándose ligado a sus antiguos compromisos.

—Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, la concurrencia de señores diputados en los bancos de la mayoría era numerosa. No se veía en el salón ningún individuo del partido constitucional. Los centralistas, en escaso número, ocupaban los escaños del centro. En los de la mayoría se encontraba el Sr. Posada Herrera.

—A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, corría la versión autorizada explicando los motivos en que funda la mayoría la presentación del cuarto candidato para la secretaría de la mesa. Daciase que no tomando parte en la votación la minoría constitucional, no podía designarse, en buenas prácticas parlamentarias, un secretario del centro, porque este grupo, mas que como oposición organizada, puede considerarse como disidencia.

—Ayer debió llegar a Gibraltar la emperatriz Eugenia, procedente de Malta.

—Ha llamado la atención, aun entre los mismos constitucionales, el que «La Iberia», al dar cuenta de la reunión de los senadores y diputados de su partido anteayer, apenas definió algunas frases a los señores Leon y Castillo y Albareda, que fueron quienes principalmente combatieron la abstención temporal primero y el retraimiento después, pronunciando a este efecto varios discursos.

—Dice el «Cronista.»  
«Se ha creído que en la reunión de los constitucionales la mayoría era opuesta al retraimiento, ó mejor dicho, a la abstención temporal, que parece era lo que querían los ex-ministros de dicho partido; pero no es exacto, y con un solo voto que hubieran tenido de mayoría los partidarios de la abstención, se hubieran sumado con él varias adhesiones a la mayoría que habían enviado al Sr. Sagasta los ausentes.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Sau Petersburgo, 25.—El ejército ruso del Caucaso ha empezado a operar por aquella frontera sobre el territorio turco.

Berlin, 26.—El diario «Die Post» considera la declaración del mariscal Moltke como una manifestación eminentemente pacífica.

La proclama dirigida a los rumanos por el gran duque Nicolás, dice:  
«Por orden de S. M. el Emperador,

el ejército destinado a combatir a los turcos entra hoy en vuestro territorio. Venimos como amigos. Esperamos encontrar los mismos nobles sentimientos que vuestros antecesores. Nuestro pasaje será de corta duración y no debe inspiraros inquietud alguna. El gobierno rumano es amigo nuestro. Nuestros antecesores han vertido su sangre por vuestra libertad. Tenemos el derecho de pedir vuestro concurso para el ejército que va a atravesar vuestro país con el único objeto de socorrer a los desgraciados cristianos de Turquía, cuyos infortunios han despertado la compasión de Rusia y de la Europa entera.»  
—«Correspondencia Fabra.»

### Gacetillas.

—Que se salven.—Sería conveniente y oportuno poner unos cajones a los arbolitos plantados recientemente en la esplanada de la Victoria, no solo para evitar que la gente menuda, que todo lo destroza de con ellos, sino tambien para que no puedan ser tronchados por algun carro ó caballería de las muchas que andan por dicho sitio, especialmente en estos dias que tanto movimiento se observa para las obras de feria.

—Y no es lugles.—El sereno que tiene su parada en la plazuela del Pótro, cuando estaba descansando de su última vuelta por el distrito, se vió hace dos noches sorprendido por una enorme culebra, que sin decir agua va, se le enredó al cuello. El nocturno funcionario que se veía en gran aprieto, y por cierto que el caso no es para ménos, como no tenía a mano a la Señorita Lopez con su conjuero en «La vuelta al mundo», con la mayor sangre fría se desahucó el dichoso animalito, que no quedó para dar otra broma tan pesada. Lo que se le ocurre a una culebra no se le ocurre a nadie.

—El vigia.—Mañana termina Abril, y el Martes empieza Mayo.—Viene con buenos auspicios—aunque empiece en día aciago.

—Estamos locos.—Miss Lurline trabajó anoche en el Gran Teatro de Córdoba, y al mismo tiempo dos serios y autorizados diarios de Sevilla anuncian que ha llegado a aquella capital, donde dicen que va a dar tres funciones. Aquel anuncio tiene algo de tocar el violon, y Miss Lurline sigue tranquilamente entre nosotros, presentando esta noche al público por cuarta vez sus nuevos y singulares ejercicios.

—Al campo voy doña Nuña...  
—¿A quién se le ocurre convertir en campo de honor nada menos que las siete revueltas de Santiago? Pues anteaayer cuando «ya habia salido la aurora coronada de jaspados» dos damas, al no de la Edad Media por lo menos algo ligeras de calzas y de cascos, se presentaron en aquella palestra, y se dieron tan enormes palos y se llenaron de tantas contusiones y pequeñas heridas, que las dos se encuentran en cama en sus respectivas casas. Es indudable que el bello sexo dulcifica las costumbres, pero no sabemos si puede calificarse de tal este elemento bravo y batallador.

—Tienda.—En veinte mil duros

aprecia un periódico sevillano la magnífica tienda de hierro que está levantando en el Real de la feria la sociedad Circulo de la Amistad, y que se construye en una acreditada fábrica de aquella capital.

—Bien vá.—La competencia entre los panaderos de esta capital continúa dando excelentes resultados para el público, puesto que no solamente el pan se vende barato sino de muy buena calidad, lo cual indudablemente hace honor a este numeroso gremio.

—Habilidad.—Mañana tendrá lugar en esta capital el nombramiento de habilitado del Clero hecho por los comisionados elegidos con este objeto en cada uno de los Arcipresbiterios.

—Gremios.—Como debe ya procederse a la formación de la matrícula del Subsidio industrial y de comercio de esta capital, que ha de regir en el próximo año económico de mil ochocientos setenta y siete a mil ochocientos setenta y ocho, para cuyo trabajo han de reunirse previamente los gremios, procediendo al nombramiento de Síndicos y Clasificadores según se determina en el artículo noventa y dos y siguientes del reglamento de veinte de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, se ha acordado por el señor Jefe Económico tengan lugar dichas reuniones en su despacho, empezando el día siete de Mayo próximo y concluyendo el veinte y tres del mismo mes, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde de cada uno de ellos. Además de que publicaremos íntegro el anuncio que nos ha remitido con este objeto el digno Jefe Económico, en su día y con la debida anticipación lo haremos de los gremios que sean llamados.

—Benedictaria.—El jóven señor Guaredo, que como hemos dicho está en esta noche en el Recreo, para ayudar a librarse del servicio de las armas, una función dramática, ha tenido la oportunidad de dedicarla al comercio de esta capital, cuya importante clase no dudamos hará no poco para ayudarle en su empresa.

—Estrordinario.—Con la cantidad dejada por S. M. el rey con este objeto se da hoy un gran extraordinario en la comida de los cuatro establecimientos provinciales.

—Rogativa.—A las diez tendrá lugar en la Santa Iglesia catedral la solemne fiesta de rogativa por su Santidad y de la que ya nos hemos ocupado.

—Subasta.—El diez y nueve de Mayo se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la celosa de la Viñuela y sus agregados, del término de Adamuz, por el tipo de noventa y cinco mil ciento cuatro pesetas y veinte y nueve céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1875.—inaugúrase en Madrid el Museo antropológico del Sr. Velasco.—Mañana.—1725.—Firmase la paz entre el emperador de Alemania y Felipe V. de España.

—Ayuntamiento.—Hoy por la mañana se reunirá este en la capilla del Cardenal, para asistir a la solemne función de rogativa.

—Dos causas.—Ha sido preso anteayer y conducido a la cárcel un

hombre embriagado y por lo mismo escandaloso. Ya irá entrando en razón.

—No es mia.—Ayer por la mañana fué encontrada en la Corredera una llave que se halla en poder del jefe de la guardia municipal.

No se sabe si es de puerta, ó de ventana, ó balcón, ó de baul, ó porton, ó de entrada de una puerta, ó de un tierno corazón.

—Coro de niñas.—Se entonaba anteayer uno de primer orden por varias mugeres que escogieron como escenario para sus habilidades la calle de Jurado Aguilar, en la que se dieron golpes de solfeo y notas agudísimas, hasta el punto de que si hubieran pertenecido a la raza felina de seguro no quedaban ni los rabos.

—Molestias.—Los arrecifes de la ronda de esta capital piden a grandes voces una reforma, pues es tal la inmensa cantidad de polvo que levantan los carruages, especialmente en el camino que va a los ferro-carriles, que es imposible el tránsito durante las horas de los trenes por los muchos vehículos que a cada momento lo recorren. Desde ahora hasta la próxima feria hay tiempo suficiente para poder preparar la piedra y terminar las obras para que esos concurrenciosos paseos estén practicables.

—Petitorio.—Las señoras de esta capital han organizado turnos para pedir hoy durante todo el día por el Papa en las puertas de la Catedral.

—Manicomio.—Resuerda un colega el tiempo en que se trató de adquirir el ex-convento de San Gerónimo, situado en la sierra de este término, para establecer en él y en las tierras inmediatas un Manicomio modelo, que sino por el pronto a la altura de los mejores, porque esto sería difícil, sería a lo menos mejor que los reducidos locales destinados a él en el Hospital de Agudos y en el edificio de S. Pedro Alcántara. No sería malo que se hiciera algo en ese sentido, y que, bien en aquel local ó en otro cualquiera a propósito, se mejorara la condición de esos infelices privados de razón y confinados en todo a la caridad de sus hermanos; pudiendo en último caso trasladarse a San Baudilio con las debidas precauciones a que los para cuyo estado fuera esta traslación convenientes.

—Representante.—Además del Sr. Conde del Castillo del Tajo ha salido tambien para Madrid el señor D. Antonio Maraver, en representación del partido moderado histórico de Córdoba.

—Capillas.—Las de nuestra hermosa Basílica, como habíamos anunciado, se han decorado para la función de rogativa de hoy.

—Suceso.—Un novicio de la orden de San Agustín, fué invitado a comer por los religiosos de San Felipe el Real. Al volver a su convento dijo que habia comido muy a gusto, porque el techo del refectorio, lleno de artesonados y molduras, era muy precioso.—¿Venga acá! como tuvo atrevimiento de levantar los ojos? le preguntó indignado el maestro de novicios.—Padre, yo no levanté la vista, contestó.—¿Pues dónde vió el techo? —En el caldo, que estaba claro como el agua de la fuente.

—Verdad.—No te admires, Lucio,

mas—de verme tan humillado,—pues sabes que estoy casado;—cánte amansará.—De un ejemplo puede el agua amansa al vino—por ser el

—Y más.—Tambien hay depositadas en la oficina del cuerpo de Orden público tres llaves pequeñas, esperando que su dueño pase a recogerlas. Esperando visto las llaves están ahora de beneficio.

—Personaje.—El ex-ministro de Gracia y Justicia se halla en Granada. Después se le espera en Córdoba.

—Ferro-carril.—Un viajero publicado una nota del pésimo estado en que se hallan muchos kilómetros del ferro-carril de Córdoba a Málaga por el desviado de los rails. Bueno hacerlo constar para los efectos consiguientes.

—Sección minera.—Se han licitado veinte y una pertenencias de la mina plomiza «San Demetrio», término de Villanueva del Duque.

—Robo.—Tres yeguas, cuyas finas se expresan en el anuncio inserto en su lugar de este número, han sido robadas del cortijo y sotos de Borneo término de Castro del Río. Celebrámos que su dueño de al fin con ellos.

—Cuestacion.—Seguimos sabiendo resultados sobre ofrendas para la Santidad con motivo de la peregrinación a Roma, que prueban los propósitos en favor de nuestro amado Pontífice Pio IX. El Sr. Arcipreste de Córdoba tiene reunido ya de la suscripción abierta en la sacristía de la Iglesia parroquial de aquella localidad, petitorios en las puertas de los templos, demás diligencias practicadas por Junta parroquial de la misma, la suma de dos mil doscientos reales, y continúa aun trabajando con esperanza de aumentar la cantidad expresada.

—La voz de Montilla.—Con este título se va a publicar en Montilla una nueva revista literaria, que no damos sera digna de las buenas plumas que la han de redactar.

—Relaciones.—Hasta el día de Mayo se admiten en Belalcazar para formar el apéndice del amillar miento.

—Fincas.—En el Juzgado de Montilla se subastan el primero de Mayos varias fincas rústicas, cuyo primer hemos publicado y se halla en la cribana de D. Santiago de Jorga.

—Aulas.—Segun el itinerario publicado serán visitadas cuatro escuelas en Hinojosa, Villanueva y Villanueva del Río, una en Fuente la Lancha, Fuente del Conde y el Higueral, en Alcaracejos, Añora, Pedro Conquista, Pedro Abad, Montoro, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zúñiga, Alcañices, Fuente-Tojar, Zúñiga, Iznajar y Palenciana, tres Torrecampo, Adamuz, Carpio y Benameji, y cinco en Villanueva de Córdoba, Bujalance y Rute.

—Recaudación.—Del cuatro de Mayo se cobrará el cuarto semestre de las contribuciones en el

—Maestro.—El separado en Prago se ha resuelto no pueda desahuciar la escuela de niños ni aun con carácter de interino.

—Presupuesto.—El adicional Encinas Reales se halla de manifiesto

ca. Metida como estaba en su nicho y no atreviéndose a alargar el cuello, Margai no podía ver al conductor, y este tampoco la vió. Creyéndose solo saltó a tierra jurando contra el tiempo, y tomó del carruaje una manta con la cual cubrió al caballo, tan mojado de sudor como de agua.

Entonces Margai dió un paso fuera de su sitio para reconocer a su nuevo compañero, pero fué en vano, porque estaba del otro lado del caballo, y oculto detrás de él: sin embargo, la extrañó que aquel birlocho montado sobre dos ruedas y cubierto de una capota forrada de indiana no la fuera desconocido.

Pronto recordó, en efecto, que aquel carruaje era el que la habia servido para hacer el trayecto de Gordes a Avignon la noche en que Pascoul la habia robado de la Nueva-Bastilla. ¿Fué este recuerdo el que hizo palpar su corazón? ¿Es que sabia que aquel carruaje pertenecía a Furbice?

A casa de Furbice, que era casado. Quedaba la casa de la tia Valbray, siempre dispuesta para esta clase de citas; pero la distancia entre la Nueva-Bastilla y Fontblanche es grande, sobre todo para una mujer, y qué pretexto podía dar Margai a Pascoul para sus frecuentes visitas? La belleza de Margai era tambien un obstáculo para estas caminatas. Para ir a Fontblanche es preciso atravesar Gordes, y la mujer de Pascoul era de las que llaman la atención. Cuando pasaba por el pueblo se avisaban unos a otros; los aldeanos se volvian para admirarla; los curiosos aparecian en puertas y ventanas. ¡Era tan distinguida, tan notable por todos estilos!

Una inteligente complicidad fué allanando los obstáculos. Por el pronto, Furbice buscó mil pretextos para ir dilatando el pequeño asunto que tenía en la Nueva-Bastilla, y de aquí pretextos tambien para presentarse en la alquería.

pero sin la severidad que hubiera debido inspirarle aquel atrevimiento. Un momento después el sol rompía las amontonadas nubes. La tempestad habia cesado.

### VII.

Nada era al parecer más fácil para Margai y Furbice que volver a verse, y sin embargo en realidad sus entrevistas debían presentar serias dificultades.

Por una parte las visitas de Furbice a la Nueva-Bastilla no podían multiplicarse sin ser justificadas; é importaba ante todo no excitar las sospechas de Pascoul. Por otra parte era imposible que Margai fuera

—¡Cielos! se dijo, ¡si será allí! En aquel momento el hombre dió un paso y pudo convencerse de que no se habia equivocado; Furbice por su parte, acababa de aporarse a Margai, y repuesto de su primera sorpresa se adelantó hacia ella.

—¿Vos aquí, señora, la dije con un tiempo como este?

Margai le contestó que la tempestad habia interrumpido su paseo; la habia obligado a buscar un abrigo bajo aquella roca.

—A fé mia, exclamó Furbice, es para mí una dicha el haber sido sorprendido de la misma manera.

Margai no se atrevió a decirle tambien lo era para ella.

—Es necesario que salgais de este agujero, dijo el chalan. Subid al birlocho y estareis con mas comodidad.

Margai se sonrió y contestó doliendo:  
—Teneis razon, mejor será. Furbice la otrejó la mano, y



en aquella villa hasta el seis de Mayo. —En su lugar. —El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado poner á la calle de Juan de Búrgos el nombre de la insigne escritora gaditana conocida con el pseudónimo de Fernán-Caballero. —Una de término se publica en el «Boletín oficial» de esta Provincia se halla vacante en la Facultad de Ciencias, sección de los naturales. —Si será aflojado. —Dice un periódico de Almería que en aquella ciudad se encuentra gravemente enfermo un admirador del célebre matador de toros «Frasuelo», por el disgusto que recibió al saber la cogida de este. —Mal vicio. —Todos los días se están haciendo detenciones en Málaga por causa de la embriaguez. —Precauciones. —Hace tres noches se administró la estrignina en Málaga á noventa y seis perros. —Mr. Hermann. —Este célebre presidiario dió su primera función en el teatro de Cervantes de Málaga en la noche del jueves. Proyecta dar tres. —Concierto. —Anoche tendria lugar uno en Sevilla bajo la protección de Isabel II en los salones de la casa Louja. —Noticia confortable. —«El Guadalete» nos dice que están muy buenos los campos. —Los que gustan del Jerez tienen para hechar un trago. —Monumento. —Se trata en Sevilla de levantar uno á la memoria de Fernán-Caballero. Si fuera el Córdoba estamos seguros de que se quedaba en conversación. —Humores. —Háblase estos días en Cádiz de haber sido suspendido el ayuntamiento de Chiclana. —Vigilancia. —Varios traficantes en ganados que han concurrido á la pasada feria de Sevilla han dado las gracias á las autoridades de Dos Hermanas, que determinaron que toda la guardia rural que de ellas depende vigilaran constantemente los alrededores de esta manera y con la actividad nunca desmentida de la guardia civil, que haya habido muy pocos robos de ganado este año. —Hospital. —Por iniciativa del obispo Almería se va á establecer un hospital en el Jaroso para servicio de Sierra Atmógrafa. —Oposiciones. —Antesayer empezaron los actos de oposicion á las escuelas públicas de niños y niñas vacantes en la provincia de Málaga. —Fuerza. —Se ha dispuesto que cada batallón de reserva tenga quinientas veinte y cinco plazas en revista. —La guitarra. —El hábil concertista guitarrista don Juan Parga, está teniendo verdadero entusiasmo á las personas que han tenido la honra de verle en reuniones particulares en Sevilla. —El lunes habló en Barcelona un joven planchador cierta enfermedad de ácido sulfúrico, negándose despues los medicamentos que le daba el médico. Parece que se cura por cuestion de celos. —Llegada. —El vapor «Cádiz», procedente de Manila, que entró el lunes en la bahía de Cádiz, ha traído ciento ochenta y tres pasajeros y cargamento de azúcar y café. —Bicena de Barcelona. —Un bofetista muy conocido, que especuló mucho hace tres años en papel español, se ha suicidado. —Leconte, se ha suicidado. —Años posea «cuatro» millones de francos. Ayer, en la liquidacion de una «sociedad» cien mil francos y toda su fortuna consistia en seis mil quinientos cincuenta. —V. antec. —La plaza de médico titular de Torrecilla (Toledo) con quinientas pesetas, que se solicitó en el término de quince días. —Feliz. —La enagenacion mental de la ex emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano de Méjico, es ya laboriosa espantosa, segun las últimas noticias. —Registro de carnes. —Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 26 de Abril de 1877, para el abasto semanal de la poblacion.

2 D. Rafael Carrasco.	43
5 D. Carlos Bárcia.	43
8 Manuel Olaya, con una rastra.	43
1 Rafael Sanchez.	43
2 D. Ana Maria de Hoces.	43
2 D. Juan Zamorano.	43
2 Jaime Aparicio.	43
2 José Villa-Zaballos.	43
2 Francisco Rodriguez, terceras.	43
10 Rafael Cantero.	43
8 Rafael Molina, con algunas rastras.	43
4 Manuel Fuentes, dos de ellas terceras.	43 1/2
2 Rafael Lozano.	43 1/2
8 Antonio Fernandez.	43 1/2
2 Manuel Alcáide.	43 1/2
12 Domingo Sanchez.	43 1/2
6 Segundo Medrano.	45
2 José de la Haba.	45

Número de reses mayores.	
1 D. Rafael Arjona, lanar.	30
2 Rafael Carrasco, id.	30 1/2
2 Rafael Cabrera, cabrio.	30 1/2
20 Rafael Rodriguez, lanar.	30 1/3
35 Rafael de la Cruz, lanar con algunas rastras.	30 1/2
21 Rafael Gavilan, cabrio.	30 1/2
25 Pedro Suarez, id.	30 1/2
29 Manuel Olaya, lanar.	31
4 Juan Rodriguez, cabrio.	31
8 Jaime Aparicio, id.	31
13 Rafael Cabanás, lanar.	31
100 Rafael de Dios, cabrio.	31
40 Manuel Casas, cabrio con algunas rastras.	31
Resto: Juan Maria Rodriguez, cabrio.	31 1/2
28 Francisco Varela, lanar.	32
100 Rafael de Dios, cabrio.	32

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. —Precios al público, 46 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en las principales farmacias. 10

Lee mos en el «Figaro» de Paris: Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atencion de los enfermos sobre las notables propiedades de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píldoras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirijan al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama «Cápsulas de Alquitran de Guyot» Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores. 11

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimientos, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear el Alquitran es en forma de cápsulas. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comi-

das, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en las principales farmacias. 12

### BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de contribuciones.—Provincia de Córdoba. La Delegacion de este Establecimiento anuncia á los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario que en el día 1.º del próximo mes de Mayo procederá á la cobranza á domicilio del importe del cuarto trimestre de las contribuciones Territorial é Industrial, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matriculas aprobados por la Autoridad Económica de la provincia para el ejercicio de presupuestos de 1876 á 1877.

La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta Delegacion, que debidamente acreditados reclamarán las referidas cuotas en la forma establecida por las Instrucciones vigentes; y pasado el término que estas señalan, quedarán sugetos los morosos al recargo de doce milésimas por ciento, que es deber de esta Dependencia proponer á la referida Autoridad, y cuya sensible gestion espera eviten los dueños en bien del servicio público y obviacion de toda clase de perjuicios.

La Delegacion del Banco de España se halla situada en la calle de Carreteras, núm. 22.

Córdoba 28 de Abril de 1877.—Por Delegacion del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.

### SACRAMENTAL

Hoy á las diez y media de la mañana, se reunirá esta asociacion en lo que fué librería del convento de San Francisco, para celebrar junta general, presentar las cuentas del año pasado 1876 y tratar de otros asuntos. Se ruega la asistencia.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los días 30 del corriente, 1.º y 2.º del mes de Mayo, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Josefa Pineda y Alguacil, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILLO CIRCULAR.—En el convento de Corpus Christi, por D. Francisco Aranda y D.ª Dolores Rojas.—Mañana por unos devotos en sufragio de sus difuntos.

—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, ha dicho en allocucion del doce de Marzo último, que «la Iglesia de Dios padece violencia y persecucion en Italia; el Vicario de Cristo, ni goza de libertad, ni del uso espedito y pleno de su poder».

El Obispo y Cabildo Eclesiástico, para impetrar del Dios de las Misericordias la cesacion de males tan enormes y tan dilatados, y por los demás fines de que hace mérito su Santidad en cada Allocucion, celebran Solemnes Funciones de Rogativa en la Santa Iglesia Catedral, el día veinte y nueve del corriente.

A las diez de la mañana, despues de los Divinos Oficios, Misa Solemne á toda orquesta, con asistencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, y sermón que predicará el Sr. Dr. don Manuel Gonzalez y Francés, Canónigo Magistral.

Terminada la Misa se manifestará «el Santísimo Sacramento», quedando expuesto todo el día á la pública adoracion.

Harán la visita y guardia, hasta el rezo de las horas canónicas de la tarde, el Cabildo Catedral y Beneficiados de la Santa Iglesia, y podrán acompañar la guardia, con velas encendidas, las Sacramentales, Hermandades, Corporaciones y fieles que lo deseen.

A las seis de la tarde se cantará, con acompañamiento de escogida capilla de música, el Santo Rosario y Salve á la Santísima Virgen. Se dirán luego las Letanias de los Santos y sus preces, Despues se hará procesion solemni-

sima del «Santísimo Sacramento» por las últimas naves del santísimo templo, concurriendo el Reverendo Prelado, revestido de Pontifical, el Cabildo y Claro Catedral, la Universidad de Ciencias con las Cruces Parroquiales, el Seminario, el Clero de la ciudad y las Hermandades.

Las capillas todas se hallarán convenientemente adornadas, y bien iluminadas, y habrá estacion, con motete, en las del Sagrario y Concepcion. Acabada la procesion S. E. I. bendecirá al pueblo con el Santísimo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concederá cuarenta días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos religiosos anunciados, y otros cuarenta por cada media hora de alumbrado y vela al Santísimo Sacramento.

—Ultimo día de solemne novena que la hermandad de Ntra. Sra. de la Estrella y San José dedica á su titular en la Iglesia parroquial de Santiago, dando principio á las oraciones; acompañará una escogida orquesta, y predicará el Sr. Dr. D. Antonio Soriano Barragan.

Por la mañana, á las diez, se celebrará una solemne funcion a Nuestra Señura, en la que predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

—En la Iglesia de San Pablo darán principio mañana á las oraciones los ejercicios del Mes de Maria.

—Hoy, octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. de Linares, en su santuario extramuros de esta capital, dando principio á las diez de la mañana.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy, en la que tomará parte la célebre y aplaudida Miss Lurline, «Reina de las Aguas». —La comedia en un acto, «La capa de José». —La comedia en un acto, «Mercurio y Cupido». —Ejercicios en el aquarium por la célebre Miss Lurline, «Reina de las Aguas». —La comedia en un acto, «Una casa de fieras». —A las ocho. Entradas principales, 4 rs.—Id. al paraiso, 2 rs.

#### TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. —Con objeto de ayudar á la redencion del servicio militar del joven D. José Guerrero, se ha dispuesto una funcion que, tanto por el objeto á que sus productos se dedican, como por las piezas que se han de poner en escena, esperamos sea del agrado del público. —La pieza en un acto, «Robo y envenenamiento». —La pieza en un acto, «El tío Alicate». —El baile, «El sitio de Zaragoza». —La pieza, «La casa de campo». —A las ocho y media. —Entrada 4 rs.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Abril de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

En la precipitacion con que se recogen las noticias, y contando con que la votacion se hacia conforme con las papeletas repartidas, dige á V. ayer que Los Arcos habian sido elegido secretario del Congreso; pero no fué así, pues por combinacion entre las oposiciones, y variacion introducida por algunos conservadores liberales en sus papeletas, ha resultado electo el centralista Sr. Rico, y no cuarto, sino primero. Esto ha dado lugar á que por algunos se haya querido sacar partido diciendole ha sido una derrota para el gobierno, por haber obtenido mayor número de votos el secretario de oposicion que los adictos, pero á poco que se fije en el hecho, y atendiendo á precedentes y á la manera de verificarse la votacion, puede verse que no uno, sino dos Secretarios podria obtener la oposicion contando con un número regular. Habiendo prestado sus sufragios al Sr. Rico varios decididos ministeriales, con objeto de que la oposicion tuviera un representante en la mesa, resulta, sin embargo, ser tres los adictos contra uno centralista. Esta es la verdad.

Sigue creyéndose que el resultado de la consulta á los comités provinciales del partido constitucional será favorable á los que opinan por la abstencion mas ó menos prolongada, pero todavia no debe afirmarse, puesto

que no han podido contestar aun, por no haber llegado á circular el interrogatorio al efecto.

Hase dicho tambien que las demás oposiciones seguirian el mismo camino, pero nada hay por hoy que indique tal propósito.

A pesar de la seguridad con que se ha dado la noticia de haberse efectuado la fusion de radicales y posibilistas, esta no es un hecho, y habrá que zanjar algunas pequeñas dificultades.

Respecto á la de los centralistas y constitucionales, nunca á ha arido mas lejana que hoy, engreidos como se hallan los primeros con el éxito de la votacion de ayer y con las ilusiones de acrecer en número con las adhesiones que esperan, lo mismo del lado de los liberales-conservadores que de parte de algunos constitucionales de la fraccion mas conservadora. Hoy por hoy creen contar con cerca de cuarenta votos en la cámara popular, número bastante respetable atendiendo á estar en los primeros albores, y si los descontentos de los otros bandos acuden á reforzar el centro, llegará á constituir el brazo mas fuerte de las oposiciones, y podrá concebir esperanzas de ser poder un día, aunque sea para servir de puente á los demás partidos.

No es cierto haya llegado á Gibraltar, como se habia dicho, la ex-emperatriz de los franceses, pero se espera su llegada de un día á otro.

Málcampo se encuentra detenido en Cádiz atendiendo al restablecimiento de su hijo, y en cuanto le sea posible vendrá á esta.

La recepcion habida por los días de la reina Cristina ha estado bastante concurrencia.

Ochenta mil rusos se hallan ya en Rumania. En el Asia han empezado las operaciones, y los turcos se achacan la mejor parte en un combate librado, que parece continúa. Si los turcos están deseosos de llegar á las manos poseídos de fanatismo religioso, no lo están menos los rusos, que van á la guerra con gran entusiasmo creyendose los encargados de realizar una gran idea. Todas las naciones mandan buques á las aguas de Turquía, y se preparan para las eventualidades del porvenir, que no tiene nada de despejado.

### Corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A propósito del resultado de la votacion de secretarios en que el señor Rico ha obtenido el primer lugar, resuena la «Epoca» de anoche que otro tanto sucedió en 1857 en una Cámara casi unánime. El duque de Valencia lo quiso aceptar al Sr. Diaz Agero, y las combinaciones á que los cuatro nombres dan lugar produjeron el triunfo de aquel.

Habria sido mejor que no sucediera, dice el colega; pero no tiene nada de particular.

—No es cierto, como anoche supone un periódico, que se hayan recibido noticias de los comités constitucionales de provincias aconsejando la abstencion. La circular que se les dirigió al efecto no está aun redactada, y no han podido contestar por consiguiente á una pregunta que no se les ha hecho. Hay en cambio presunciones de que muchos contestarán en aquel sentido.

—Supone un periódico que ya está hecha la fusion entre posibilistas y radicales, y otro periódico afirma que no se entienden.

Ninguna de las dos versiones es exacta. El tiempo dará la más conforme á los hechos, que hoy por hoy nadie sabe.

—Hablando del retraimiento se expresa así un periódico centralista: «No justificaríamos nosotros actos de esta índole; pero la verdad es que nunca, como ahora, tienen razon los partidos políticos para apartarse de las Cámaras».

Todo, menos el gobierno de una persona.

Los ministeriales se asombran de que así se habie de una personalidad como la del presidente del Consejo, que viene gobernando con las Cortes desde antes de concluirse la guerra.

### Ultima hora.

#### TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 28 á las 7 y 42 noche. Inglaterra apresura la extraccion de cinco paquetes accorazados. Las Cámaras discuten actas. Consolidado 21 05.



